

Convocatorias para la Policía Local de L'H



El Ayuntamiento de L'Hospitalet abre el plazo para proveer **42 nuevas plazas de agentes de la Guardia Urbana de L'H** a través de dos procesos de selección:

34 plazas en convocatoria de libre oposición

- Las solicitudes deben presentarse del 5 de junio al 3 de julio.
- El 40 % de estas plazas se reservan para mujeres.
- Requisitos:
 - Tener la nacionalidad española.
 - Estar en posesión del título de bachillerato, técnico/a superior correspondiente a ciclos formativos de grado superior, técnico/a especialista correspondiente a formación profesional de segundo grado, equivalente o superior.
 - Acreditar conocimiento de lengua catalana nivel B2.
 - Haber cumplido 18 años y tener hasta 35 años a fecha de finalización de la presentación de instancias.
 - No haber sido condenado por ningún delito ni estar inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
 - No presentar ninguna patología que imposibilite el desarrollo de las funciones propias del puesto.
 - Estar en posesión del permiso de conducir de la clase B y A2.

8 plazas de concurso específico de movilidad interadministrativa

- Esta convocatoria está reservada a agentes procedentes de otras policías. Se abrirá en las próximas semanas. Se proporcionará más información cuando se publique.

Solicitudes

Deberán presentarse preferentemente en suelectronica.l-h.cat en el apartado Selección de personal



**Estamos para
protegerte**